

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio del presente se informa a la comunidad en general que en este Juzgado está cursando acción popular bajo radicado 2017 00234, demandante: **ENRIQUE ARBELÁEZ MUTIS**, demandado: **MUNICIPIO DE MANZANARES**, cuyas pretensión es que se ordene al Municipio la pavimentación de las calles del barrio Santa Clara, así mismo, del tramo de ingreso al bario que está en deplorable estado y que dicha construcción conlleve a construir las canalizaciones de las aguas lluvias

**CAROL XIMENA CASTAÑO DUQUE**

Secretaria